



MINISTERIO SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN
DIRECCION GENERAL



Nº 058 -DG/HHV-2012

Resolución Directoral

Santa Anita, 26 de marzo de 2012

Visto la R.D. Nº 002-DG/HHV-2011 sobre la conformación del Equipo de Acreditación del Hospital Hermilio Valdizan;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de visto, de fecha 03 de enero del 2011, se conformó el Equipo de Acreditación del Hospital Hermilio Valdizán, en cumplimiento del documento CIRCULAR Nº 1143-2009-SDG-DESP-459-DISA.IV-LE, el cual señala los pasos para realizar el proceso de autoevaluación a nivel del Hospital, cuyo procedimiento constituye uno de los mecanismos más importantes para incentivar el mejoramiento de la calidad de atención;

Que, a la fecha resulta necesario disponer la vigencia de la indicada Resolución en cuanto a los miembros que integran dicho Equipo, mediante la ratificación de los miembros que la integran, para cuyo efecto debe expedirse el correspondiente acto resolutivo;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 11º inc. c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Hermilio Valdizán", aprobado por R.M. Nº 797-2003-SA/DM; y, contando con la visación de la Oficina de Gestión de la Calidad y la Sub Dirección General del Hospital;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Disponer la vigencia de la conformación del Equipo de Acreditación del Hospital Hermilio Valdizán, integrado por los siguientes profesionales:

- Dr. Carlos Ordoñez Huamán
- Dr. Manuel Catacora Villasante
- Lic. Mariela Blanco Tercero
- Lic. Lourdes Revilla Carbajal

Artículo 2º - El referido Equipo de Acreditación elevará a la Dirección General el Informe Técnico debidamente sustentado.

Regístrese y Comuníquese,

Distribución
SDG
OGC
INFORMATICA
INTERESADOS

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN
Dr. RAFAEL NAVARRO CUEVA
Director General
C.M.P. 4598 - REC. ESP. 1011